



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Siendo las 11:05 horas del día 11 de julio de 2023, se reunieron en la sala A de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, ubicada en Carretera San Luis Potosí-Matehuala km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana km 1.5, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité"; a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2023, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos
4. Validación del Segundo Informe Trimestral 2023.
5. Validación de baja de duplicados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

El Lic. Jorge Arturo Valle Haro, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en el Orden del día.

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. Una vez registrada la asistencia, el Secretario Técnico informa que existe quórum para sesionar con validez, por lo que se declaran iniciados los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria 2023.

SEGUNDO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes de "El Comité", el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ACUERDO 04/2SE/CT/2023. "El Comité" designa a los responsables de las fracciones señaladas en la Tabla de Aplicabilidad asignada a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos. **ATENDIDO.**

ACUERDO 05/2SE/CT/2023. "El Comité" determina que la Unidad de Transparencia debe notificar a cada unidad administrativa de la SEDARH, cuáles son las fracciones que le han sido asignadas de acuerdo a la relación de la presente acta. **ATENDIDO.**



ACUERDO 06/2SE/CT/2023. “El Comité” determina que la Unidad de Transparencia debe solicitar a cada unidad administrativa de la SEDARH, cuáles son los enlaces responsables de cada una de las fracciones de la Tabla de Aplicabilidad que les hayan sido asignadas. **ATENDIDO.**

ACUERDO 07/2SE/CT/2023. “El Comité” establece un plazo no mayor a 3 días hábiles para reportar a los enlaces concentradores, la información mensual que se genera al interior de cada unidad administrativa. **ATENDIDO.**

ACUERDO 08/2SE/CT/2023. “El Comité” aprueba la baja de los archivos solicitados en el memorándum SEDARH/DN/0308/047/2023 que correspondan a los archivos de la fracción XIII que fueron publicados con información incompleta. **ATENDIDO.**

ACUERDO 09/2SE/CT/2023. “El Comité” solicita la Unidad de Transparencia y a la Dirección de Normatividad, que exhorten a la Dirección Forestal y Vida Silvestre, a cumplir de manera oportuna con sus obligaciones de transparencia. **ATENDIDO.**

ACUERDO 10/2SE/CT/2023. El Comité” valida el borrado de los archivos presentados en esta sesión, mismos que se encuentran enlistados en el “Formato de Edición” de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, anexo a la presente acta. **ATENDIDO.**

ACUERDO 11/2SO/CT/2023. “El Comité” aprueba el Primer Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2023. **ATENDIDO.**

ACUERDO 12/2SO/CT/2023. “El Comité” valida el borrado de los archivos presentados en esta sesión, mismos que se encuentran enlistados en el “Formato de Edición” de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, anexo a la presente acta. **ATENDIDO.**

ACUERDO 13/2SO/CT/2023. “El Comité” solicita a la Unidad de Transparencia, que lleve a cabo mesas de trabajo con los enlaces responsables de generar, integrar o publicar la información relativa a las obligaciones de transparencia de esta Secretaría y que se notifique a la Secretaría Particular cualquier tema de capacitación promovido por la Unidad de Transparencia, para incluirlo en su Programa de Desarrollo Humano. **ATENDIDO.**

ACUERDO 14/2SO/CT/2023. “El Comité” acuerda que, al recibir una solicitud de información en la Unidad de Transparencia, el titular de de la misma podrá acudir a la Dirección de Normatividad para que con fundamento en las facultades que establece el Reglamento Interior, la solicitud de información pueda ser canalizada correctamente a una o varias direcciones. Lo anterior será en los casos que exista duda sobre la competencia para atender dicha solicitud. **ATENDIDO.**

ACUERDO 15/2SO/CT/2023. “El Comité” solicita a la Unidad de Transparencia, que haga una recomendación en la próxima reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional, acerca de los Recursos de Revisión. **ATENDIDO.**

ACUERDO 16/3SE/CT/2023. Una vez que se llevó a cabo un análisis minucioso respecto de la solicitud de información 24047002300006, El “Comité” determina la inexistencia de información, referente a los puntos 1,2,3 y 5; en cuanto a los puntos 4,6,7 y 8 se instruyó al C. JUSTO SANCHEZ PEREZ, para entregar la información a la unidad de Transparencia a más tardar el día 22 de mayo del presente año. **ATENDIDO.**

ACUERDO 17/4SE/CT/2023. Derivado del análisis de la información presentada, “El Comité” declara inexistencia de información en la respuesta a la solicitud 240470023000007, ya que no se encontraron registros de contratos con la empresa Deloitte en el periodo indicado por el solicitante. **ATENDIDO.**



ACUERDO 18/4SE/CT/2023. “El Comité” valida el borrado de los archivos presentados en esta sesión, mismos que se encuentran enlistados en el “Formato de Edición” de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, anexo a la presente acta. **ATENDIDO.**

ACUERDO 19/5SE/CT/2023. “El Comité” conmina a la M.A. Ana Lidia Hernández Cárdenas, para dar respuesta a lo requerido en el numeral 6.1 de la resolución emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, mediante oficio DEMZ-812/2023, recibido el 22 de junio de 2023, en los términos establecidos en el mismo. **ATENDIDO.**

ACUERDO 20/5SE/CT/2023. “El Comité” solicita a la M.A. Ana Lidia Hernández Cárdenas, justificar fehacientemente el motivo por el cual se estaría llevando a cabo la modificación a la forma de entrega solicitada en el oficio DEMZ-812/2023. **ATENDIDO.**

CUARTO. VALIDACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2023. El Titular de la Unidad de Transparencia presenta a los integrantes de “El Comité” el informe trimestral de las actividades que se desarrollaron en la Unidad de Transparencia en el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2023, considerando las aportaciones que se presentaron durante su revisión.

ACUERDO 21/3SO/CT/2023. “El Comité” aprueba el Segundo Informe Trimestral del ejercicio 2023, de la Unidad de Transparencia. **ATENDIDO.**

QUINTO. VALIDACIÓN DE BAJA DE DUPLICADOS. El Titular de la Unidad de Transparencia presenta las solicitudes de baja de los archivos que fueron duplicados o publicados con error en la Plataforma Estatal de Transparencia, cuyas características se enlistan enseguida:

AÑO-MES-ART-FRACC-INCISO	ID DEL REGISTRO	MOTIVO DE LA EDICIÓN	OFICIO DE SOLICITUD DE BAJA
2023-03-84-XVII	D5E6F652EE205E72062589A40064843B	Archivo incorrecto	SEDARH/DA/0308/440/2023
2023-06-84-XLVI-D	EEB948D21868F546062589E400705756	Archivo incorrecto	SEDARH/DS/SUT/0308/114/2022
2023-06-84-LIIC-C	9A63DC00A7198AB5062589E400669E6B	Archivo duplicado	SEDARH/DS/SUT/0308/114/2022

ACUERDO 22/3SO/CT/2023. “El Comité” valida el borrado de los archivos presentados en esta sesión, mismos que se encuentran enlistados en el “Formato de Edición” de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, anexo a la presente acta. **ATENDIDO.**

SEXTO. ASUNTOS GENERALES. El Titular del Órgano Interno de Control propone establecer medidas preventivas para evitar errores en el llenado de las fracciones o en la publicación de las mismas ya que, en los “Informes de Cumplimiento Cualitativo en Materia de Transparencia” que se envían a la Dirección General de Órganos Internos de Control, se han encontrado incidencias que pueden ser eludibles y que es necesario hacer del conocimiento de los enlaces de transparencia, para mejorar su desempeño en el manejo de las plataformas. Así mismo, destacó la importancia de mantener una comunicación constante con el personal que atiende las solicitudes de información y con los encargados de la publicación de fracciones a través de mesas de trabajo y mediante publicaciones en los medios de comunicación internos de esta Secretaría.



ACUERDO 23/3SO/CT/2023. “El Comité” solicita que la Unidad de Transparencia mantenga comunicación constante con los enlaces de transparencia, mediante los medios de comunicación internos de esta Secretaría y llevando a cabo mesas de trabajo para homologar información y establecer medidas de control para evitar errores en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia. **ACTUALIZACIÓN.** Establecido como acuerdo permanente.

SÉPTIMO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA REUNIÓN. Habiendo agotado el total de temas dispuestos en el orden del día, el presidente da por concluida la sesión, siendo las 12:10 del día de su inicio.

PRESIDENTE



JORGE ARTURO VALLE HARO
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD

SECRETARIO TÉCNICO



ROSENDO PECINA ELIZALDE
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL
(SUPLENTE)



JOSÉ OMAR MARTÍNEZ VENTURA
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

INVITADOS PERMANENTES



ARMANDO CALVILLO REYNA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



JOSÉ HERMENEGILDO MATA ESPINOSA
SECRETARIO PARTICULAR



ALEJANDRA RODRÍGUEZ LARREA
SUPLENTE DEL ENCARGADO
DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVO